

México enfrenta prueba crucial al investigar la muerte y desaparición forzada de estudiantes en Guerrero

GINEBRA (10 de octubre de 2014) – La investigación del asesinato y la desaparición forzada de estudiantes en Guerrero representa una prueba crucial para la voluntad y capacidad del Estado mexicano de lidiar con graves violaciones a los derechos humanos, afirmó hoy un grupo de expertos de derechos humanos de Naciones Unidas*.

A finales de septiembre, seis personas perdieron la vida y al menos 17 resultaron heridas tras una serie de eventos ocurridos en la municipalidad de Iguala, a raíz de operativos en los que habría participado la policía municipal del lugar. Desde entonces, 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural ‘Raúl Isidro Burgos’ de Ayotzinapa permanecen desaparecidos.

“Lo ocurrido en Guerrero es absolutamente censurable e inaceptable. No es tolerable que hechos de estas características ocurran, y aún menos en un Estado de Derecho”, recalcaron los expertos.

“Durante años hemos identificado la impunidad que prevalece en México en casos de desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y torturas. También hemos resaltado las deficiencias en la búsqueda e identificación de personas desaparecidas”, señalaron.

Los expertos instaron a las autoridades mexicanas a centrar sus esfuerzos en dar con el paradero de desaparecidos en Guerrero para arrojar plena luz sobre los hechos. “Pedimos asimismo que se castigue a los responsables y que se proteja a los familiares de las víctimas y todos los que están investigando o apoyando los esfuerzos para determinar la suerte y el paradero de las víctimas”, dijeron.

“Estamos sumamente preocupados por el asesinato de seis personas, entre ellas un menor de 15 años y tres estudiantes, uno de los cuales apareció con claros signos de tortura, y por la desaparición forzada de 43 alumnos normalistas”, observaron los expertos, reconociendo la respuesta de las autoridades, que han detenido a 22 policías municipales de Iguala y otras ocho personas más a quienes señalan de haber participado en los hechos.

“Cada día se recibe información que hace aún más aterradora esta historia”, notaron los expertos en relación al hallazgo de seis fosas comunes en áreas cercanas a la ciudad de Iguala.

“Hasta la fecha no se ha confirmado si los cuerpos hallados en las fosas, que fueron quemados, pertenecen a los estudiantes desaparecidos, pero según los primeros indicios los restos encontrados presentan lesiones de bala y de objetos contundentes”, agregaron.

Los expertos saludaron la llegada al país del Equipo Argentino de Antropología Forense para participar en el proceso de identificación de los restos junto a la Procuraduría General de la República y la Procuraduría de Justicia General del Estado de Guerrero.

(*) Los expertos: Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Involuntarias Forzadas; **Christof Heyns;** Relator Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias; y **Juan E. Méndez,** Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

FIN

'Procedimientos Especiales', el mayor órgano de expertos independientes en el sistema de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, reúne a los mecanismos de investigación y monitoreo establecidos por el Consejo de Derechos Humanos para hacer frente a situaciones concretas de los países o a cuestiones temáticas en todo el mundo. Actualmente hay 38 mandatos temáticos y 14 mandatos por país, con 73 titulares de mandato.

*Los expertos de los Procedimientos Especiales trabajan de manera voluntaria; no son **personal** de la ONU y no reciben un salario por su trabajo. Son independientes de cualquier gobierno u organización y sirven en su capacidad individual.*

Para más información, visite:

Desapariciones: <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Disappearances/Pages/DisappearancesIndex.aspx>

Ejecuciones sumarias: <http://www.ohchr.org/EN/Issues/Executions/Pages/SRExecutionsIndex.aspx>

Tortura: <http://www.ohchr.org/EN/Issues/Torture/SRTorture/Pages/SRTortureIndex.aspx>

ONU, Derechos Humanos – Página de país: <http://www.ohchr.org/SP/Countries/LACRegion/Pages/MXIndex.aspx>

Para más información y **solicitudes de prensa**, favor de ponerse en contacto con:

En Ciudad de México: Gabriela Gorjón Salcedo (+5255 5061 6374 / ggorjon@ohchr.org)

En Ginebra: Ugo Cedrangolo (+41 22 917 9286 / ucedrangolo@ohchr.org)

Para **solicitudes de medios** relacionadas con otros expertos independientes de la ONU, favor ponerse en contacto con:

Xabier Celaya, ONU Derechos Humanos – Unidad de Medios (+ 4122 917 9383 / xcelaya@ohchr.org)

ONU Derechos Humanos, síganos en las redes sociales:

Facebook: <https://www.facebook.com/unitednationshumanrights>

Twitter: <http://twitter.com/UNrightswire>

Google+ [gplus.to/unitednationshumanrights](https://plus.google.com/u/0/unitednationshumanrights)

YouTube: <http://www.youtube.com/UNOHCHR>

Storify: <http://storify.com/UNrightswire>

Índice universal de los DDHH: <http://uhri.ohchr.org/es/>